

El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado -**INTEF**- del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, expedirá a los profesores de niveles no universitarios asistentes a las actividades de SIMO EDUCACIÓN 2017 un certificado por 8 horas de formación, de acuerdo con la Orden EDU/ 2886/2011 de 20 de octubre por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado, siempre que reúnan los requisitos en ella establecidos <sup>(1)</sup>.

Los profesores de niveles no universitarios que deseen obtener esta certificación podrán seleccionar las conferencias, talleres prácticos, experiencias en las aulas, etc... que sean de su interés y deberán completar una asistencia a las mismas de al menos 8 horas. El registro de las horas de asistencia se realiza a través del sistema de acceso a las diferentes salas en las que se desarrolla el programa.

(1) A efectos de la emisión del certificado los profesores deberán enviar a [registro.pformacion@mecd.es](mailto:registro.pformacion@mecd.es) la siguiente documentación:  
certificado del centro indicando que están prestando sus servicios en el curso actual o documentación acreditativa de estar habilitado para impartir enseñanzas y ficha de registro (puede descargarse de <https://goo.gl/W4Wizq>, cumplimentarla, firmarla y escanearla para enviar por correo electrónico).

